
Becas de la Escuela de Práctica Jurídica

COLEGIO DE ABOGADOS

■ **WORD.** La Escuela de Práctica Jurídica de Salamanca entrega esta mañana becas a los 14 alumnos que se preparan para acceder a la abogacía durante el curso de 18 meses entre los años 2018 y 2020. De ellas, doce las concedió la Mutualidad de la Abogacía y las otras dos la Escuela, a título particular.

Esos 14 alumnos que preparan el curso de acceso a la abogacía re-

cibieron una dotación económica que les ayudará a sufragar sus estudios. Las becas tienen una cuantía de 2.000 euros.

Harán entrega de las becas Eduardo Íscar, decano del colegio de abogados de Salamanca; José Antonio Martín Pérez, codirector de la Escuela; Lorenzo Fuentes, vicedecano del colegio y codirector de la escuela y Patricia Moraleda, en nombre de la Mutualidad.

Las becas Cátedra Mutualidad, 150 en todo el país, están dotadas con una cantidad total de 300.000 euros.
